

## Guía del CREAM sobre Licencias Creative Commons (CC)

### ¿QUÉ ES EL CREAM Y POR QUÉ TRABAJA CON LICENCIAS CREATIVE COMMONS?

El CREAM es un centro de la Universitat de València comprometido con la creación y difusión de materiales didácticos. Su objetivo es que estos materiales creados por el propio CREAM o por proyectos externos vinculados con él estén en acceso abierto. Por eso, utilizamos licencias CC y proponemos a los profesores con los que colaboramos que hagan uso de ellas. Con una licencia de este tipo, el creador del material sigue teniendo derechos sobre él, pero además lo ofrece a otros bajo ciertas condiciones que él mismo establece.

### ¿QUÉ ES CREATIVE COMMONS (CC)?

Creative Commons es una corporación sin ánimo de lucro basada en la idea de que algunas personas pueden no querer ejercer todos los derechos de propiedad intelectual que les permite la ley. El proyecto CC España se inició en febrero del año 2003 cuando la Universidad de Barcelona decide buscar un sistema para publicar material docente siguiendo el ejemplo del Massachusetts Institute of Technology. Se decide optar por el sistema de licencias de Creative Commons y se establece un acuerdo de trabajo por el cual la UB lideraría el proyecto de adaptación de las licencias al Estado Español en castellano y catalán.

A partir del día 1 de octubre de 2004 las licencias de Creative Commons adaptadas a la legislación sobre propiedad intelectual del Estado Español están disponibles para todos en castellano y catalán. Poner vuestras obras bajo una licencia Creative Commons no significa que no tengan copyright. Este tipo de licencias ofrecen algunos derechos a terceras personas bajo ciertas condiciones.

Para más información: <http://es.creativecommons.org/>

### ¿QUÉ REPRESENTAN LOS SÍMBOLOS DE LAS LICENCIAS CC?

	Reconocimiento (Attribution): En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.
	No Comercial (Non commercial): La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

	Sin obras derivadas (No Derivate Works): La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.
	Compartir Igual (Share alike): La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

### ¿CUÁLES SON LAS SEIS LICENCIAS CC EXISTENTES?

	Reconocimiento (by): Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.
	Reconocimiento - NoComercial (by-nc): Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.
	Reconocimiento - NoComercial - CompartirIgual (by-nc-sa): No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.
	Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.
	Reconocimiento - CompartirIgual (by-sa): Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.
	Reconocimiento - SinObraDerivada (by-nd): Se permite el uso comercial de la obra pero no la generación de obras derivadas. sío

### Enlaces de interés:

Preguntas más frecuentes sobre Creative Commons: <http://es.creativecommons.org/pmf/>

CREAM: <http://cream.uv.es>